

**EL INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA**, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 y demás normas concordantes,

**HACE SABER:**

Que la Subgerencia General del Área Administrativa de esta entidad, procederá ante la Comisión Nacional del Servicio Civil con la solicitud de **CANCELACIÓN** en el Registro Público de Carrera Administrativa de los siguientes ex servidores:

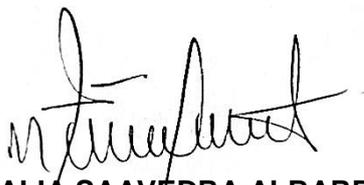
NOMBRE DEL EX FUNCIONARIO	Cargo	Tramite	Motivo de la cancelación	Fecha de publicación
RUBIANO NOVOA JOSE TOMAS	CONDUCTOR	Cancelación registro público de carrera administrativa	Por haber obtenido la pensión de jubilación o vejez	11 de marzo de 2021.
LOZANO LOZANO EUTIMIO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	Cancelación registro público de carrera administrativa	Por haber obtenido la pensión de jubilación o vejez	11 de marzo de 2021.
CORONADO LUIS	CONDUCTOR	Cancelación registro público de carrera administrativa	Por haber obtenido la pensión de jubilación o vejez	11 de marzo de 2021.
FONSECA BARON EMMA LEONOR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Cancelación registro público de carrera administrativa	Por haber obtenido la pensión de jubilación o vejez	11 de marzo de 2021.
GÀMEZ PARRA DARIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Cancelación registro público de carrera administrativa	Por haber obtenido la pensión de jubilación o vejez	11 de marzo de 2021.
CASTILLO PINILLA JAIME ENRIQUE	CONDUCTOR	Cancelación registro público de carrera administrativa	Por haber obtenido la pensión de jubilación o vejez	11 de marzo de 2021.
ARCOS MORENO MARIA OLGA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	Cancelación registro público de carrera administrativa	Por haber obtenido la pensión de jubilación o vejez	11 de marzo de 2021.

NOMBRE DEL EX FUNCIONARIO	Cargo	Tramite	Motivo de la cancelación	Fecha de publicación
ROJAS AGUIRRE EFRAIN	AGENTE DE TRANSITO	Cancelación registro público de carrera administrativa	Por haber obtenido la pensión de jubilación o vejez	11 de marzo de 2021.
GOMEZ VELOZA ULISES DE JESUS	TECNICO	Cancelación registro público de carrera administrativa	Por haber obtenido la pensión de jubilación o vejez	11 de marzo de 2021.
GERENAS VARGAS JUAN DE LA CRUZ	AGENTE DE TRANSITO	Cancelación registro público de carrera administrativa	Por Edad de retiro forzoso	11 de marzo de 2021.
PEREZ ZAMBRANO CARLOS JULIO	AGENTE DE TRANSITO	Cancelación registro público de carrera administrativa	Por pensión de invalidez	11 de marzo de 2021

En mérito de los razonamientos que proceden, en el inciso segundo del artículo 37 de la mencionada Ley 1437 de 2011, que indica que: “La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente”.

Se publica la presente información en la página web <https://www.itboy.gov.co/> para que los posibles interesados, si a bien lo tienen, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes, se constituyan como parte y hagan valer sus derechos. La intervención deberá dirigirse al correo electrónico [administrativa@itboy.gov.co](mailto:administrativa@itboy.gov.co).

Se fija la presente, hoy once (11) días del mes de marzo de 2021, hasta el diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021).



**NATALIA SAAVEDRA ALBARRACIN**  
Sub gerente General del área administrativa